

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



LA SEÑORA

DOÑA MICAELA CHICO DE GUZMAN Y BELMONTE

VIUDA DE MENA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EN LA MADRUGADA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus hermanos Don Alfonso y la Condesa Viuda de Campillos, sus sobrinos Don Carlos de Belmonte, la Marquesa de Pidal y los Condes de Campillos y de la Real Piedad, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán hoy á las 9 y 10 de la mañana respectivamente, en la Iglesia parroquial de Santa Catalina, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 15 de Octubre de 1895.

CASA MORTUORIA: PLAZA DE SANTA ISABEL, NÚM. 48.

El duelo se despide en la Plaza de Justicia.



EL SEÑOR

D. Mariano Gonzalez Dodero

Ha fallecido en la villa de Cieza el día 11 del corriente

á los 18 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS STOS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado padre D. José María Gonzalez Marin, madre política, hermanos, tío D. Domingo Dodero y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, anticipándole por tan caritativo favor la más sincera expresion de su profunda gratitud.

BAÑOS DE MULA

Por fallecimiento de Don Pio Ladron de Guevara y consiguiendo particion de sus bienes, han correspondido á su hijo Don Francisco las habitaciones números, 15, 16, 17, 18 y 20 de las del Parador que á dicho señor pertenecian, ó sean las que, lindando con la bajada á la feria, tienen todas vistas á esta; dichas habitaciones se hallan restauradas recientemente y surtidas de vagilla, batería de cocina, colchones, camas de hierro y demás utensilios de una casa, hecha excepcion de las ropas de mesa y cama.

Para hacer los pedidos de las referidas habitaciones, por haber cesado en la representacion de ellos Valeriano Ibernón, pueden dirigirse los señores bañistas al nuevo representante José María Alenda, en dichos Baños de Mula.

3-1

LA CUESTION DE ITALIA

Ahora es cuando Leon XIII ha tratado la cuestion de Roma, por cierto para hacer declaraciones que aun no se habian hecho, de conformidad con el alto criterio en que se inspira tan gran Pontífice. En carta dirigida al Cardenal Rampolla, con fecha del día 8 del corriente Octubre y con motivo de las fiestas de Roma dice así Su Santidad:

«Señor Cardenal:

«Las extraordinarias manifestaciones políticas, cuyos últimos ecos apenas acaban de desvanecerse de las calles de la ciudad, Nos inducen á dirigiros, sobre este asunto, algunas líneas, no tanto para expresar las tristezas de Nuestra alma, como para señalar la gravedad del hecho y las intenciones que le han inspirado.

«En verdad que Nos había parido

que en razon de ese sentimiento de humanidad y de decoro á la vez que subsiste hasta en los ánimos excitados por la pasion, podriamos Nos esperar algunas consideraciones, al menos para Nuestra ancianidad; pero se ha querido, al contrario, prescindir de ello brutalmente hasta el punto de hacer Nos testigo inmediato de la apoteosis de la revolucion italiana y de la explotación de la Santa Sede, que es su última consecuencia.

«Avezado por la gracia de Dios, al sufrimiento y al perdón, Nos olvidamos la afrenta inferida á Nuestra persona, tanto más cuanto que para suavizar Nuestra actual amargura, Nos hemos visto manifestarse espontáneamente la piedad de las naciones católicas y entre estas, distinguirse Italia por las generosas protestas y preciosísimos testimonios de amor.

«Pero lo que Nos conmueve y aflije es la solemnidad de la ofensa á la Se-

de apostólica, y la manifiesta intencion de perturbar, en vez de atenuar un conflicto cuyos desastrosos efectos son incalculables.

«La gravedad del acto, evidente en sí mismo, es á todas luces manifiesto, por las declaraciones de sus promovedores y de los que le han enaltecido. Al glorificar, según se ha visto, el suceso de 1870, se han propuesto, ante todo, asegurar los frutos de la conquista, y dar á entender á Italia y al mundo entero, que el Pontífice, en cuanto de ellos dependía, debe resignarse, en lo sucesivo, á un cautiverio sin esperanza de libertad.

«Y no es esto todo. Han querido tambien dar un paso más hácia un ideal esencialmente antireligioso. En efecto, el fin supremo de la ocupacion de Roma, no diremos Nos que en el espíritu de todos los que á ella cooperaron, pero sí en las intenciones de los sectarios que fueron los primeros promovedores, no se ha conseguido, al menos completamente, con la unidad política.

«No: este acto de violencia, que tiene pocos ejemplos en la historia, debía en los decretos de la secta, servir de medio y ser el preludio de una empresa más tenebrosa.

«Si tendieron la mano para derribar las murallas de la metrópoli civil, fué para mejor batir en brecha la ciudad sacerdotal; y, para poder atacar de cerca el poder espiritual de los Papas, comenzaron por destruir la muralla terrestre.

«En suma, cuando lograron imponer al pueblo romano, á ese pueblo que permaneció fiel á su soberano hasta el último momento, resistiendo valerosamente á poderosas é incitantes sollicitaciones venidas de fuera, alimentaron el proyecto de cambiar los destinos de la ciudad privilegiada, de transformarla y hacerla pagana, lo que en su jerga dieron en llamar tercera Roma, de donde irradiase, como de un centro, una tercera civilizacion.

«En efecto, nada han perdonado y nada perdonan, aún más de lo que parece por fuera, para realizar ese funesto designio. Hace ya veinticinco años que mirando en derredor suyo, Roma ve dueños de sus destinos á los adversarios de las instituciones y de las creencias cristianas. Ve en ella propagadas las doctrinas más perversas, la persona y el ministerio del Vicario de Dios impunemente despreciado, el librepensamiento oponiéndose al dogma católico, la sede masónica á la Cátedra de San Pedro. Y precisamente á este conjunto nefasto de ideas y de hechos, se ha pretendido recientemente dar apariencia de derecho y de estabilidad poniéndoles el sello de una ley nueva y

celebrándolos con ruidosas manifestaciones abiertamente dirigidas por la secta enemiga de Dios. ¿Es este el triunfo de la causa italiana, ó es más bien el advenimiento de la apostasia?

«La justicia está segura del triunfo final, como Roma lo está de la inmutabilidad de sus altos destinos.

«Pero, entre tanto, á la justicia se la pisotea, y los altos destinos de Roma se tuercen por la conspiracion de las asociaciones perversas y la obra insensata de los que las favorecen.

«¿Y qué provecho saca de esto la nacion? La conquista de Roma fué preconizada á los ojos de los pueblos italianos como la aurora de la salvacion y prenda de prosperidad futura. No investigaremos si los sucesos han confirmado la promesa, en lo que se refiere á los bienes materiales. Pero lo cierto es que la conquista, una vez realizada, ha dividido moralmente á Italia en vez de unirla. Es un hecho que durante este tiempo, las codicias de todo género fueron cada vez más audaces, la corrupcion de las costumbres y el debilitamiento de la Fe religiosa, que es su consecuencia, se extendieron á la sombra del derecho público; las previsiones de las leyes humanas y divinas se multiplicaron; se vió crecer en número y en fuerza á los partidos extremos y á las turbas estrémecidas, conjuradas para derribar hasta en sus fundamentos el orden civil y el moral.

«En medio de estos males que van en aumento, se ve, no apaciguarse, sino hacerse más violenta la guerra á esta divina institucion en que debía estribar la esperanza del mayor y más seguro remedio. Hablamos de la guerra á la Iglesia, y particularmente á su Jefe visible, al cual le fué arrebatada, al mismo tiempo que su potestad civil, la autonomia no menos conveniente á la dignidad del Pontífice, que necesaria á la libertad del ministerio apostólico. Y en vano se ha recurrido á expedientes legislativos. Ninguna disposicion jurídica podrá jamás conferir la verdadera independencia sin una jurisdiccion territorial. La situacion que ellos afirman habernos garantizado no es la que se nos debe y necesitamos: no es una independencia efectiva sino aparente y efímera, porque está subordinada al capricho de otro. Esta forma de independencia puede quitarla el que la dá. Ayer la ha decretado, mañana puede suprimirla. ¿No hemos visto en los días que acaban de trascurrir, pedir, por una parte y casi prometer por otra, de una manera amenazadora, la derogacion de las llamadas garantías Pontificias.

«Pero ni las amenazas, ni los sofismas, ni las inconvenientes acusaciones de ambicion personal, lograrán nunca acallar en Nos la voz del deber.

«Cuál es y cuál debe ser la verdadera garantía de la independencia Pontificia, se ha podido ver de antemano, á partir del momento en que el primer Cesar cristiano decidió trasladar á Bizancio la sede del imperio. Desde aquel tiempo hasta las edades más próximas á nosotros, jamás ninguno de los que han sido árbitros de los asuntos italianos ha fijado su sede en Roma. Así nació y vivió el Estado de la Iglesia, no por obra del fanatismo, si no por disposicion de la Providencia, reconociéndole los mejores títulos que pueden hacer legítima la posesion de una soberanía, es decir, el amor y la gratitud de los pueblos enriquecidos con sus beneficios, el derecho de gentes, el asentimiento espontáneo de la sociedad civil y el sufragio de los siglos. En mano de los Pontífices, el cetro no fué nunca un obstáculo para el Cayado pastoral. Llevaban, efectivamente, el cetro aquellos Pontífices nuestros predecesores, que brillaron por la santidad de la vida y la excelencia del celo. Ellos fueron llamados

con mucha frecuencia á terminar los litigios más áridos; ellos opusieron victoriosamente su voluntad inquebrantable á los caprichos exorbitantes de los poderosos, y ellos salvaron en circunstancias peligrosas para Italia, el tesoro de la fe, y ellos propalaron de Oriente á Occidente la luz de la civilizacion cristiana y los beneficios de la redencion.

«Y si hoy, á pesar de las condiciones duras y difíciles, el Pontificado prosigue su camino, en medio del respeto de las naciones, que no se atribuya á la falta de este socorro humano, sino en realidad, á la asistencia de la gracia celestial, que no faltó nunca al Soberano Pontífice. ¿Podría decirse que los maravillosos progresos de la Iglesia naciente fuesen tambien obra de las persecuciones imperiales?

«Quisiéramos que estas verdades fueran mejor comprendidas por el sentido práctico de los italianos. No hablamos de los que están extraviados por las falsas doctrinas ó encadenados por los lazos de la secta, sino de aquellos que estando libres de esas ligaduras y no aceptando el ser adeptos ciegos de estas doctrinas tienen el espíritu obscurcido por la pasion política. ¡Ojalá que comprendan cuan pernicioso é insensato es oponerse á los verdaderos designios de la Providencia y obstinarse en un desacuerdo que sólo sirve para los manejos de facciones audaces y más todavía para los enemigos del nombre cristiano.

«Fué para nuestra Península un especialísimo privilegio y una gran felicidad el haber sido elegida entre mil para guardar la Sede Apostólica; y todas las páginas de su historia dan testimonio de la abundancia de bienes y del aumento de gloria de que fué siempre causa la sollicitud inmediata del Pontificado Romano.

«¿Se habrá transformado el carácter de este Pontificado, ó debilitado la eficacia de su accion?

«Las cosas humanas cambian pero la virtud bienhechora del magisterio supremo de la Iglesia viene de lo alto y permanece siempre la misma.

«Añadid á esto que establecida para durar tanto como los siglos, sigue con una vigilancia llena de amor la marcha de la humanidad, y no rehusa como suponen falsamente sus detractores, acomodarse en la medida de lo posible á las necesidades razonables de los tiempos.

«Si los italianos nos prestasen dueña atención, si buscasen en la tradicion de los antepasados y en la conciencia de sus verdaderos intereses, el valor para sacudir el yugo masónico. Nos abriríamos el alma á las esperanzas más dulces respecto de esta tierra italiana tan tiernamente amada. Pero si sucede lo contrario, por doloroso que Nos sea decirlo, no podremos presagiar más que nuevos peligros y mayores ruinas.

«Con la efusion de particular afecto, os damos, señor Cardenal, la bendiccion apostólica.

«Del Vaticano á 9 do Octubre de 1895.

LEON PP. XIII.»

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE

A las 8 de la mañana: 16 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 26 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 12 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 28 grados y 3 décimas; idem al sol, 32 grados y 1 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de NE.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaaporacion de ayer, 8 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 765'4 mm.

Por la tarde á las 3, 763'0 mm.

LO DEL DIA

ANIVERSARIO

Los que presenciáramos la inundación de 1879 en esta ciudad no dejáramos de conmemorarla mientras vivamos; y esto por dos motivos: primero para recordar la gran catástrofe que produjo 152 víctimas y dedicarles una oración; y segundo, para renovar los deberes de gratitud que nos ligaron entonces con las demás provincias de España y con todas las naciones civilizadoras del mundo, porque de todas partes vinieron á Murcia cuantiosos donativos de la caridad.

Cuando nosotros, que presenciáramos la catástrofe y admiráramos la obra de la caridad, pasemos á mejor vida, aquella inundación será una luctuosa fecha más de tantas como las avenidas han señalado con fúnebre periodicidad.

Nosotros, á fuer de agradecidos, rendimos todos los años un modesto tributo de admiración en la siguiente forma:

Recordando, por la prensa, que hizo desventura nacional, la desgracia de Murcia, á los periódicos «El Imparcial», «La Correspondencia de España», «El Globo» y «La Epoca».

Por los hombres insignes que sembraron en Murcia á manos llenas los mayores beneficios, á D. José María Muñoz, D. Manuel María de Santa Ana, D. Eduardo Gasset y Artime, y D. Manuel María José de Galdo.

Por aquel gobierno y sus auxiliares, que tan prontamente y con tanto acierto lo dispusieron todo en favor de la comarca inundada, á D. Antonio Cánovas del Castillo, al gobernador de Murcia D. Mariano Castillo y al jefe de la guardia civil don Luis de Rivera.

Por los pueblos que mas se distinguieron en aquel torneo de la Caridad, á París, Madrid, Barcelona, Valencia, Baleares y Chile.

Por las autoridades eclesiásticas al Obispo Sr. Alguacil, al Patriarca de las Indias y á todos los preladados de España.

Del rey D. Alfonso XII, malgrado monarca, que bien lo vamos viendo ahora, tenemos que hacer especial mención, porque él vino á Murcia, cuando todavía estaba la Huerta anegada y cuando pudo tener la satisfacción de socorrer por su mano á muchos pobres infelices que salían á su paso por los caminos, llorosos, tristes, descalzos y casi desahucados.

De la guardia civil, que entonces habia en esta capital hemos nombrado al que era su jefe, pero es justo dedicar un recuerdo especial á todos los guardias, que dejando toda clase de armas, se metieron en los fangales de la Huerta, á socorrer necesitados, sin mas que una caña que llevaban en la mano para ir tanteando el terreno que pisaban.

De los murcianos que en aquellos días estuvieron á la altura de las difíciles circunstancias, tendríamos que citar muchísimos nombres, porque en la Junta Local de Socorros que se formó estaban representadas todas las clases, y todos los designados rivalizaron en patriotismo y en desinterés. Todos, todos cumplieron admirablemente en los diferentes cargos que se les confiaron. Nombráremos, sin embargo, por todos y por sus especiales méritos á D. Antonio Hernandez Amores, de buena memoria.

El Ayuntamiento de Murcia no debia pasar el día de hoy sin conmemorar esta fecha; aunque no fuera mas que una misa por los que murieron en la catástrofe y por los que han muerto despues que dedicaron entonces sus riquezas, su influencia, su talento ó sus simpatías en favor de la Ciudad de Murcia.

SANTA TERESA

Quando se escribe una seccion que se llama «Lo del dia», no se puede pasar el 15 de Octubre, teniendo sangre española, sin dedicar una frase de admiración á Santa Teresa.

En España Santa Teresa de Jesús y D. Isabel I.ª de Castilla, la que protegió á Colon, son las dos mugeres mas augustas y mas populares.

Si los ingleses, ó los franceses, ó los italianos, ó los alemanes tuvieran una muger tan genial, tan gran-

de y tan inspirada como Teresa, hubieran hecho con ella mas que nosotros hemos hecho. Tal vez el porvenir le reserve mayor admiración; por que prodigios de virtud como ella, grandeza como la de su alma, fuerza de voluntad y constancia como los que la guilaron, dominio de la lengua castellana como el que tuvo, y adivinación portentosa de lo más recóndito en lo místico y lo divino... como la que el cielo le concedió no será fácil que se den en obra muger; y por eso, en la pobreza moral de los tiempos, las generaciones venideras volverán la vista á aquella amorosa Virgen cuyo corazón transverberó la saeta del amor divino.

Ya que se diga «gloria nacional» Teresa de Jesús. En la historia de la Iglesia y en la historia de España, no hay muger que le aventaje, ni en saber, ni en santidad, ni en génio.

Loor á Santa Teresa.

LA RECLUTA VOLUNTARIA

El comandante en jefe del primer Cuerpo de ejército, señor marques de Estella, ha hecho circular entre los jefes de los nuevos Centros de recluta voluntaria minuciosas instrucciones para la mayor facilidad de dicho reclutamiento.

Hé aquí algunas de las instrucciones que deben conocer los reclutas:

Los que hayan servido en el Ejército, no llegando á la edad de cuarenta años, solo tendrán que presentar su licencia absoluta y certificado de buena conducta.

Los excedentes de cupo y pertenecientes á la primera ó segunda reserva presentarán sus pases y el mismo certificado de buena conducta.

Con estos sencillos medios de identificar su personalidad pueden presentarse en los Centros de reclutamiento, donde serán reconocidos con objeto de acreditar si son útiles para servir en Ultramar, cuyo reconocimiento será gratis si el personal que lo practica es del Ejército, y en caso contrario por la cuota de 2,50 pesetas por cada uno, puesto que todos los voluntarios, hayan ó no servido en el Ejército, tienen que ser reconocidos.

Si los voluntarios residentes en localidades donde no hay Centros de recluta necesitan algun recurso, que no podrá exceder de dos ó tres pesetas, para llegar al Centro de reclutamiento, se las podrá adelantar el alcalde, cobrándolas seguidamente del referido Centro, con cargo á las 50 pesetas de la primera cuota que debe percibir cuando sea filiado, lo mismo que el importe del reconocimiento facultativo.

A cada voluntario que se aliste para servir en Cuba por el tiempo de la guerra y seis meses más se le abonarán 250 pesetas, de las cuales percibirá 50 en el acto y las 200 restantes la víspera de tomar el ferrocarril para embarcar en el puerto que se designe.

Además por cada año que sirva en Cuba percibirá otras 250 pesetas.

Desde que se aliste hasta que embarque tendrá diario de 75 céntimos de peseta y ración de pan, y una vez á bordo, el correspondiente á Ultramar.

VARIEDADES

A UNA LINDA TERESA

en el día de su santo.

No porque lejos de mí te encuentres, Teresa mía, presumas que en este día me puedo olvidar de ti;

pues tan fija siempre vas noche y día en mi deseo, que en todas partes te veo y á mi siempre unida estás.

Yo lo juro, y creeme á mí, pues lo digo cual lo siento, que no se pasa momento que no esté pensando en ti,

y que alguna vez exclamo en mi amorosa querrela: ¡es imposible que ella me ame cual yo la amo!

Y es que en mi delirio loco como te amo tan de veras por mucho que tú me quieras, todo me parece poco.

Mas si los cuerpos están por desgracia separados, los ojos enamorados de mí alma, te verán;

pero tan pura y tan bella, sin temores ni recelos, como brilla allá en los cielos la más luminosa estrella.

Por eso, aunque no te veo presta á mis pesares calma; al que te ve y mira el alma con los ojos del deseo.

Haga el cielo, vida mía, que pases feliz tu santo sin que ni un leve quebranto te entristezca en este día.

Que tus ojos siempre bellos den destellos de alegría y que miren, vida mía, como siempre miran ellos.

Más... ¿para que continuar; si no te puedo decir lo que tú me haces sufrir y lo que yo te sé amar?

Si carecen de elocuencia tal cual las forja mi mente para reflejar fielmente cuanto me mata tu ausencia;

Si no te puedo expresar lo grande de mi pasión, lo que siente el corazón, ¿á qué voy á continuar?

Asi que termino aqui pero rogándote amante no me olvides un instante, que yo no te olvido á ti.

J. Hernandez Gasque.

Segovia 10 Octubre 95.

**

FELICITACION Y DESPEDIDA

A la bella Teresa Garcia Serrano

En el día de tu santo, de la santa más excelsa que en los anales cristianos, la cristiana Europa cuenta,

y hoy celebra con gran pompa Nuestra Santa Madre Iglesia, tengo á mi vez la alta dicha de celebrarte, Teresa;

de celebrarte con toda la efusión más pura y tierna de un corazón á quien solo tu ventura le interesa.

Por ella palpito siempre y hoy también late por ella. Mas ¡ay! no ya muy gozoso; sí, con honda, aguda pena al pensar que ya muy pronto he de perder tu presencia para ir allende los mares,

donde arde, infame, la guerra y á donde mi escasa suerte, ó mejor, mi suerte negra, me conduce á combatir, tal vez á empapar la arena de aquellas lejanas playas con la sangre de mis venas, según dicen, de la patria en justa y noble defensa.

¡En noble!... Y aun en heroica! añado yo de mi cuenta, pues que para visitarla, para tomar parte en ella, tendré que verme privado de las afecciones tiernas de personas tan queridas como las que hoy me rodean:

¡Mi padre!, mi madre!... ¡tú!, ¡Mi ilusión mas placentera! ¡Oh! bendita sea la paz, y sea maldita la guerra!

Al paso, pues, que hoy te ofrezco, alegre, mi enhorabuena, de ti me despido triste para aquella triste tierra.

Dios te conserve el pudor, «a más cara y dulce prenda, y quiera hacerte un dechado de virtud, como el de aquella Santa, en cuyos castos hombros, casta paloma se ostenta,

cual, del sacrosanto Espiritu, que hubo de inspirarla, emblema.

¡Ay! y quiera Dios también, Dios también, Teresa, quiera, que vuelva pronto á tu lado que á verte muy pronto vuelva, y que la discordia acabe, y en el infierno se meta, para que ya, sin nublados que el alma mia oscurezcan, pueda decirte, lograda la inmensa dicha en que hoy sueña:

¡Oh! La guerra sea maldita, y bendita la paz sea!

Juan Sanchez Habadan.

Desde Madrid

13 de Octubre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Estreno

Por la abundancia de original en mi carta de ayer, no pude hablarle del estreno que el viernes se verificó en el teatro Martín y en el que tomó parte nuestro paisano el aplaudido barítono Sr. Lopez Ibañez.

La obra estrenada en el concurrido coliseo se titula «La caza del tigre» y está escrita, sin pretensiones, por los Sres. Muñoz y Rodríguez.

La música es del director de la orquesta D. Teodoro San José y aunque tiene algunos números bonitos que fueron con justicia aplaudidos, hay prodigalidad de música, demasiada para un libro en un acto, y mucha de ella, trae á la memoria, el duo de tiple y tenor por ejemplo, re-

miniscencias de obras de afamados maestros.

Los autores del libro buscando los efectos de una escena, á todas luces innecesaria y el de la música aprovechando una ocasión más para dejar unas notas aun más innecesarias que la escena, presentose lo que en el galicismo del teatro se llama «un embolado», que es un diputado á cuyo hijo confunden el alcalde del pueblo, con el de un sacamuelas de plazuela, y cuyo personaje en el reparto correspondió á nuestro paisano, quien se excedió en vestirlo con demasiado lujo y cantarlo muy bien, por lo que resultó una figura que se salía del conjunto de toda la escena, con lo cual se expuso no ya á un fracaso, si, no á que no le hubieran dejado concluir la escena.

Y gracias á su serenidad y excelentes condiciones artísticas, que supo defender su desairado papel.

En el desempeño de la obra se distinguieron la Srta. Arnal y el señor Gonzalez, en primer término.

Al final, fueron llamados á escena los autores, alcanzando un éxito superior, á que contribuyeron no poco la claque y los muchísimos amigos de los autores.

Obra nueva

En la semana próxima, entregará el Sr. Feliu y Codina á Maria Guerrero, para su representación en el teatro español, su último drama «Maria del Carmen» escrito sobre costumbres de esa huerta, en donde pasa la acción.

Maria Guerrero y Fernando Fontaner serán los protagonistas y vestirán trajes de esa huerta, pues todos los personajes excepcion de uno son huertanos.

La obra no se pondrá en escena hasta últimos de Enero, y será dirigida por su autor auxiliado de nuestro paisano Fontaner.

Antes de esta obra, se estrenará el drama que ha escrito el Sr. Echegaray titulado «El Estigma».

No dudo que toda la colonia murciana presenciara el estreno de «Maria del Carmen» que será para nosotros los murcianos, lo que ha sido «La Dolores» para los aragoneses.

No llegó

Aunque ha bajado mucha gente á la estación, y los diputados republicanos á cuyo frente iba el Sr. Salmeron, y los estudiantes pocos en número han estado en manifestación correcta y pacífica, el Sr. Odon de Buen, Catedrático de Barcelona, no ha venido esta mañana y se dice que viene esta noche en el mixto de Zaragoza.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 13 de Octubre.

Asuntos del día

De política se habló ayer muy poco. La cuestión de Cuba, y especialmente la actitud en que se supone á los Estados Unidos, son los asuntos que con preferencia ocupan la pública atención.

Cuanto á la actitud de los Estados Unidos, un telegrama recibido ayer, y del que nos dan noticias desde San Sebastián, como se verá en otro lugar, hace formar idea precisamente contraria á la que se ha supuesto.

En los actuales momentos no hay razón para creerlo hostil á España.

Del telegrama resulta que el Gobierno americano llega hasta contrariar las decisiones de los tribunales de la República por servir á España.

No obstante, el Gobierno toma precauciones para no encontrarse desprevenido, y, según se asegura por buenas referencias, es cierta la salida de un teniente de navío, el Sr. Chacon, para Cartagena, con el fin de comprar material de torpedos de defensa de puertos y costas, y es un hecho la compra de un buque de combate que se construía para el Gobierno chino en un astillero extranjero.

Médicos

En el ministerio de la Guerra se han recibido más de 700 instancias de médicos para cubrir las plazas provisionales en Cuba. Como estas están ya cubiertas, es inútil que se dirijan nuevas instancias.

La salud del Papa

Roma 12.—El rumor que ha circulado suponiendo enfermo á Su Santidad Leon XIII es completamente inexacto. El Papa hace su vida habitual, cumple todas sus obligaciones y no ha introducido en su alimentación cambio alguno.

Aspecto de la Bolsa

Los cambios de los efectos públicos

señalan una corta mejora en los tipos que ayer eran corrientes.

El movimiento de la contratación bastante limitado, tanto en las operaciones como en la de plazo.

El tiempo

Han subido las presiones en todas partes, y en el Centro de Francia empieza á formarse un anticiclón. El tiempo es bueno en todas partes con vientos flojos de dirección variable.

En el Estrecho continua el levante fresco.

La temperatura máxima ayer fué de 29° en Alicante, y la mínima hoy de 7° en Teruel y Burgos.

En Corea: ¡la Reina asesinada!

Londres 13.—Un despacho de Nueva-York recibido esta madrugada da cuenta de una grave noticia.

Dice, con referencia á telegramas del almirante norte-americano Carpenter, que la situación de Corea es muy alarmante, asegurándose que la reina fué asesinada. Una parte de la tripulación del crucero norteamericano «Yorktown» fué enviada á Seoul.

La cuestión de Corea, que, como es sabido, dió origen á la guerra chino-japonesa, inspira viva inquietud, temiéndose que surjan nuevas complicaciones.

Los estudiantes

Esta mañana se reunieron en la calle Aucha de San Bernardo, y frente á la Universidad, unos doscientos, los cuales comenzaron á silbar al paso de todos los transeúntes, coches y tranvías.

Así pasaron el rato hasta que próximamente al medio día decidieron encaminarse á la estación, y en un grupo bastante numeroso se dirigieron por las calles Aucha y Preciados hácia la Puerta del Sol, donde un gran número de curiosos se agrupó á la comitiva.

Entonces los estudiantes se diseminaron en dos grupos y uno fué por la calle de Carretas á la de Atocha y el otro por la Carrera de San Jerónimo, uniéndose otra vez en la estación.

Los manifestantes y algunos curiosos penetraron en el andén donde ya estaban aguardando á D. Odon de Buen los señores Salmeron, Demófilo, el diputado provincial Sr. Ballesteros, la junta directiva del partido republicano centralista, los Sres. Solís Hoyos, Salmeron y García, Sanchez Covisa, el presidente del Comité republicano del distrito de la Universidad, Sr. Lacasa, y toda la redacción de «La Justicia».

En el andén y en los alrededores de la estación habia numerosas fuerzas de orden público y un número bastante crecido de curiosos.

A la una y cuarto llegó, con retraso, el tren, pero sin D. Odon, y la juventud, que se vió chasqueada, comenzó á dar vivas al Sr. Salmeron, al partido republicano y á la libertad de la cátedra.

El Sr. Salmeron, antes de subir al coche para retirarse con sus acompañantes, aconsejó á los estudiantes que se dispersaran.

Rectificación

Dice «La Epoca»: El mismo periódico que dió la noticia de haber pedido el general Martinez Campos la cesantía del contador de la Aduana de la Habana, la rectifica ampliamente, haciendo constar que dicho empleado, de quien solo elogios merecidos pueden hacerse, goza de estimación de cuantos le tratan.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 15 DE OCTUBRE.

Santa Teresa de Jesús, San Bruno, San Fortunato y San Agileo.

El Oficio y misa de Santa Teresa.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Teresas por la Excmo. Sra. D.ª María Teresa Riquelme.

Mañana en Capuchinas.

CULTOS

En la iglesia de las Carmelitas se celebrará la solemne función de Santa Teresa.

Predicará el P. Marquinez.

—Mañana miércoles, á las oraciones, dará principio, en la iglesia de San Juan de Dios, la novena al Arcángel San Rafael, la que continuará los demás días á la misma hora. El día 24, festividad del Santo Arcángel, será la función á las diez de su mañana, en la que predicará el señor D. José Megias Almendros, coadjutor de la parroquia de Santa Eulalia. Y por la tarde á las cuatro, se leerá la última novena.

SUFRAGIOS

Las misas que se digan hoy en el altar del Santísimo Cristo del Amparo, de la iglesia de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio del alma de la Srta. D.ª Teresa Martínez Tornel (q. e. p. d.)

MODISTA

Doña Matilde Marin, ha trasladado su domicilio á la calle del Val de San Antolin núm. 50, donde las señoras que la honran visitando su taller, encontrarán buen gusto, prontitud, elegancia, y economía con arreglo á la última moda: se confecciona toda clase de ropas, además corta y prepara: se admiten aprendizas.

Diario de Avisos.

Postre del día
CONFITERIA DE ANTONIO RAYA
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ
Desde hoy en adelante se vende tortadas por trozos a 1 real siendo de clase especial; todos los días se hacen tortas con chicharrones hojaldrados y se venden calientes a quien las quiera.
Se sirven chocolates y pasteles de carne.

CARIDAD. Las personas que quieran hacer una buena obra de caridad, puede hacerla socorriendo con alguna limosna a la madre o hija que viven en la Plaza de Camachos, núm. 10, piso segundo; pues la hija, que con su trabajo gana su sustento y el de su madre está enferma hace tiempo, y las dos están pasando muchísima necesidad.

Ama de cría. Hay una viuda de 84 años de edad y lecho de tres meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razón en el camino de Espinaro ventorrillo de Antonio Rex, preguntando por Josefa Lucas. 8-1

A los señores curiales
Se escriben pliegos de 28 líneas cara a 20 céntimos; con buena forma de letra. Aguadores, 7, 2º. 8-4

Restaurant del Casino
á cargo de Antonio Sanchez y Compañía
PLATO DEL DIA
Pollo á la Perigód.
Chuletas á la duquesa.
PASTELERÍA
Los ricos salteadores, las esquisitas estrellas y el sin rival pastel murciano, tortas bastas de almendra y piñon para el chocolate á 75 céntimos, mantecados del país á peseta.

RESTAURANT DEL COMERCIO
de Manuel Amat é Hijo
Teléfono 140.

En este acreditado establecimiento no se anuncia plato del día con objeto de dejar al público en completa libertad para que pida todo cuanto pueda desear en el ramo de cocina.
Estrellas y los ricos pasteles murcianos.
Hay también gran surtido en ricas pastas de almendras y coco.
Dicho establecimiento cuenta con un gran salon para banquetes, y gabinetes para familia.

Se alquila ó se vende una casa, en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núm. 8; las llaves para ver la casa las facilitarán en la relojería de la Trapería, de D. Domingo Moreno.

ANTIGUA CONFITERIA DE SOLÍS MURCIANOS; En la nueva confitería «El Ramillete» situada en el mismo local que ocupaba la antigua de Solís en la plaza del Crédito Público, encontrareis un gran surtido de dulces de todas clases.

Entre las muchas variedades vendemos los afamados pasteles de gloria cuya confeccion está á cargo de un maestro de Orihuela.

También encontrareis los ricos pasteles chatos, milanos, lunas, capricho y las riquísimas almajabanas.

Se hacen toda clase de encargos y especialmente tortadas y ramilletes artísticos.

Conque visitar el establecimiento y os convencereis.

EL RAMILLETE

CRÉDITO PÚBLICO, 19.

PAN

En el CENTRO MURCIANO, Restaurant y Pastelería de Antonio Navarro, sucesor de Bonache, además del servicio propio del establecimiento ha quedado establecida la venta de pan de superior calidad, en varias clases y precios.

A las once de la mañana saldrá todos los días del horno un pan especial llamado americano de inmejorable calidad.

Los precios corrientes son:
Pan blanco superior kilo. . . 40 cts.
Id. fra. cés. 36
Id. de regalo y catalán. . . . 40
Id. moreno casero. 25
Id. americano primera clase. . 60
Hay rollos madrileños por mañana y tarde, piezas de 250 grs. 9
Los lunes hay las mismas clases de pan tierno, que los demás días.
75. PLATERIA, 75

NOTICIAS LOCALES.

Multa donativo
Las 300 pesetas que hemos dicho que ingresaron como donativo en la Tienda-Asilo, son de la multa impuesta á la empresa que dió la célebre corrida del día 29; la cual empresa, segura y convencida de que ella por su parte no tuvo la mejor res-

ponsabilidad en nada de lo deplorable que sucedió, hubiera utilizado los recursos que le dan las leyes para no hacer el pago de dicha multa, pero visto el benéfico objeto á que se dedicaba, no ha tenido inconveniente en hacerla efectiva, pues por este dato y por el precio de la corrida subsiguiente, ha podido el público murciano apreciar que á la empresa no le guiaba exageradamente el afán del lucro al proporcionar los variados espectáculos que ha dado en esta plaza de toros.

Así lo hacemos constar por encargo de la empresa.

Guardia municipal
Ayer denunció á los incorregibles vendedores de carne por falta de peso, y un tartanero por estorbar en la vía pública.

Oposiciones
Ayer hizo su homilía el Sr. D. Rogelio Lorenzo Mata y hoy la hará el Sr. D. José María Molina y Molina.

Audiencia
En la seccion primera comenzó ayer á verse una causa del juzgado de Mula, seguida contra Alfonso Martínez Sanchez (a) Cano, Ginés Lopez Martínez (a) Sorido de Perona y Juan Martínez Pastor, por los delitos de homicidio, disparo de arma de fuego, atentado á la autoridad y lesiones menos graves.

El hecho es como sigue:
A las ocho y media de la noche del día 27 de Agosto del año 1893, los hermanos Juan y Carlos Martínez Pastor, que iban embriagados, penetraron en el café que en el pueblo de Pliego tenia Pedro Sanchez Iltan. El Carlos comenzó á hablar mal del alcalde del pueblo, con quien por la tarde habia tenido un disgusto, porque á unos individuos, entre los que figuraba Carlos, se les habia escapado un tiro estando examinando una pistola.

Carlos, con sus palabras, dió lugar á una cuestion con otros que habia en el café, dándole palos y bofetadas al dueño de este, quien se salió á la calle dejándoles á todos encerrados en el establecimiento; apesar de lo cual tambien salieron á la calle los citados hermanos y algun otro.

Al salir se encontraron en la calle con un grupo de gente que habia acudido al alboroto, figurando en el grupo el teniente alcalde D. Juan Hurtado, que teniendo conocimiento de lo ocurrido habia ido á prenderlos, los guardas de campo Alfonso Martínez Sanchez y Ginés Lopez, el alguacil del ayuntamiento José Rubio Sanchez y los vecinos José Sanchez Vivo, Santos Lara Cánovas y otros; todos armados con escopetas ó retacos.

Los hermanos Juan y Carlos, al verlos echaron á correr, siendo perseguidos y alcanzados en el barranco de Santa Ana, donde al querer refugiarse en una bocamina, sus perseguidores les dieron el alto. Juan y Carlos hicieron uso entonces de las armas que llevaban, promoviéndose una riña, de la que resultaron: José Sanchez Vivo, con dos heridas en la cabeza, que se les causó Juan Martínez Pastor; Santos Lara Cánovas, con otra herida en el pecho, que se la produjo tambien Juan; Carlos Martínez Pastor, con un tiro de escopeta en el pecho que le disparó Alfonso Martínez Sanchez y del que falleció al día siguiente; y Juan Martínez Pastor, herido gravemente en la cabeza y pecho, sin que se sepa quien le produjo ambas heridas. El Ginés Lopez Martínez hizo tambien un disparo al Juan sin herirle.

El fiscal considera como autor del homicidio, al Alfonso Martínez Sanchez; del disparo contra determinada persona, al Ginés Lopez Martínez; y del atentado á la autoridad en el ejercicio de sus funciones y de las lesiones menos graves que sufrió José Sanchez Vivo, al Juan Martínez Pastor.

Para el primero pide 14 años, ocho meses y 1 día de reclusion temporal y para los otros, dos años, once meses y once días de prision correccional.

Los defensores Sres. Clemares (D. Antonio), Llanos (D. Luis) y La Cierva (don Isidoro), respectivamente, de los tres procesados, negando que estos tuvieran participacion en el delito que se les imputa solicitan la absolucion de los mismos.

Después de la prueba testifical del ministerio público, se suspendió el juicio, el cual se reanudará hoy á las once.

El juicio anunciado tambien para ayer en la seccion segunda, no pudo verificarse por encontrarse el procesado en Cuba formando parte del ejército de operaciones.

En la seccion primera no hay anunciado ningun juicio hasta el día 18.

En la seccion segunda hay señalada para hoy la vista de una causa procedente del juzgado de Lorca y seguida por el delito de raptor contra Diego Antonio Rodriguez.

Defensor, Sr. Blanco.
Procurador, Sr. Lapuente.

Los maestros
Dicen de Cartagena:
«Ya se les adeuda á los profesores de primera enseñanza de esta ciudad, tres meses de personal y material.

Siempre se habia distinguido nuestro municipio por la preferente atencion con que atendia las obligaciones de Instruccion pública; pero en la época que atravesamos, se halla esta en el más lamentable olvido.»

Segun nuestras noticias, en esta misma semana se abrirán pagos para dichos maestros y para los de Lorca.

Concierto
Esta noche de 8 y media á 10 y media tendrá lugar en el Café del Sol un concierto á sexteto ejecutándose un escogido programa.

Título
Se ha recibido en el gobierno civil, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido á D. Pascual Herraiz Trigueros, por la Universidad de Valencia.

Rateros
Ayer fueron capturados por la guardia civil de Benijuan cuatro jóvenes de Torrealaguna que habian robado cinco conejos á la vecina Antonia Sanchez Narejos. Dichos jóvenes, con los conejos y varias armas que se les ocuparon, han sido puestos á disposicion del juzgado de la Catedral.

¡Ojo con ellos!
Conviene que la policia de esta ciudad se fije en esta noticia que encontramos en un colega cartagenero:

«Durante la ausencia de esta ciudad del celoso inspector de vigilancia señor Soto y Pedreño, penetraron en la poblacion tres individuos apodados «El Cocodrilo», «El Memorialista» y «El Manga», que segun sus antecedentes son ya pajarracos viejos en el arte del timo, pero persegui los activamente por el señor Soto desde hace tiempo, creemos que ante el temor de caer en sus manos habrán preparado bien sus maletas y á estas horas llevarán traspuestas algunas leguas de este término municipal.»
Lo cual dá á entender que no estarán muy lejos de aquí, á menos que no viajen por mar.

Recursos de alzada
Los mozos Juan Garcia Alcaráz, del cupo de La Union, y Francisco Garcia Morote, del de Mula, ambos del reemplazo último, se han alzado para a te la superioridad contra el fallo de la Comision provincial por el que fueron declarados soldados sorteaables.

Delegacion de Hacienda
Ayer se recibió un libramiento para cubrir atenciones del ramo, importante 800 pesetas.
—Los pagos anunciados para hoy ascienden á 20.213 ptas. 92 ctms.

Manicomio
En dicho establecimiento ha ingresado el demente Alfonso Victoria Conesa, de Cartagena.

Pension
Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D. Hilario Fernandez Ballesteros, cabo de la guardia civil, la pension mensual de 28'13 pesetas, en concepto de retiro, que percibirá por esta Delegacion de Hacienda.

Teatro Romea
Anteanoche domingo se celebró la funcion de despedida de la compañía infantil del Sr. Bosch, en el teatro Romea.

Las circunstancias de ser dia festivo y de anunciarse esta funcion como la última, llevaron al teatro una concurrencia extraordinaria, tanta como cabia en todas las localidades, quedando mucha gente sin poder conseguir ni siquiera una entrada para las tres primeras funciones por haberse agotado todo el papel en la taquilla. Así es que mucha gente tuvo que esperar, para tener el gusto de ver trabajar á los chicos anteanoche, á la cuarta seccion, terminando el espectáculo á las dos menos cuarto de la madrugada.

Como es natural no escasearon los aplausos para los pequeños artistas, en todas las secciones.

Segun se ha dicho la compañía infantil volverá pronto á esta capital para reanudar las representaciones teatrales con nuevas obras.

Viajeros
Ha salido para Madrid el joven pintor Sr. Sanchez Picazo.

—Son esperados en los Baños de Fortuna el Sr. D. Diego Gonzalez Conde, señor Baron del Solar y gobernador civil de esta provincia.

Profesora
Con objeto de cursar el cuarto año de la carrera del Magisterio ha salido para Madrid la joven é ilustrada profesora señorita D. Isidora Lorenzo Martinez, hi-

ja de la distinguida profesora de la escuela de San Lorenzo D.ª Jacaquina Martinez.

A la correccion
Anteanoche fué conducido á la Correccion un individuo que se insolentó en el teatro con los agentes de vigilancia.

Detenido
La guardia civil de Santomera ha denunciado á un sujeto por causar lesiones al vecino del Llano de Brujas José Sanchez Lopez.

Registro civil
Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 8 defunciones, 8 nacimientos.

Nombramiento
Ha sido nombrado guardia municipal Gerónimo Dormas Amores.

Licencias
Los mozos de los reemplazos del 82 y 83, pueden recoger sus licencias absolutas en la secretaria del ayuntamiento.

Barcos en Cartagena
Esta madrugada ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Valencia, el cañonero «Cocodrilo».

A la una de la tarde ha entrado en el dique de este Arsenal, con objeto de limpiar y pintar sus fondos.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Cadiz, el vapor-correo «Isla de Luzon», conduciéndolo á su bordo á D. Francisco Sotero y sus tres hijos.

En Lumbreras
Anteayer riñeron en Puerto Lumbreras los vecinos de aquel caserío Juan Navarro Gimenez y Emilio Torres, resultando este herido de un tiro. La guardia civil ha detenido al agredor.

En Aledo
El sábado y domingo último se celebraron en Aledo solemnes fiestas religiosas y procesion en honor á Nuestra Señora del Rosario. Entre otros festejos populares hubo cuecañas y magníficos fuegos de artificio.

TELEGRAMAS

MADRID 14 de Octubre.

A las 4'25 tarde.
Se han repartido algunas proclamas clandestinas en Zaragoza, aprovechando la confusion de forasteros.

En ellas se excita á los reclutas á que no se incorporen á las filas.

Se cree obra, no de laborantes cubanos, sino de fanáticos revolucionarios.

Las autoridades persiguen á los autores.

A las 5'15.
El Infante D. Antonio ha solicitado sea destinado al ejército de Cuba.

Mañana á las 10 llegará á Madrid la Reina Regente, y el jueves es probable que se celebre Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M.

A las 5'30.
Se han recibido las siguientes noticias de Cuba:

El teniente Guillet con 40 soldados del Regimiento de Valladolid se vió obligado á sostener un encuentro con 400 rebeldes que le prepararon una emboscada; la oportuna llegada de otro teniente con 20 hombres, que los insurrectos creyeron avanzada de una columna, hizo que el enemigo huyese, despues de reñido combate con nuestros soldados, entre los cuales, peleando cuerpo á cuerpo, hubo 5 heridos de machete.

En Matanzas la guardia civil ha muerto 10 bandidos y al jefe de ellos.

A las 9'30.
No se ha fijado todavia el número de soldados que se sacarán del actual reemplazo, que algunos periódicos hacen ascender

á noventa mil hombres. Telegrafian de Cadiz que hay cierta ansiedad en la poblacion por el retraso en su llegada al puerto del crucero «Marqués de la Ensenada».

El ministro de Marina cree injustificada esta ansiedad.

A las 9'40.
Se instruye proceso en Cadiz por los desórdenes ocurridos en la procesion del Rosario. El gobernador no pudo tomar precauciones por no tener noticia de que se ha hecho procesion.

Circula el rumor de haber sido preso el jefe de policia de la Habana, por estafas, que ascienden á miles de duros.

Dicese que el obispo de Cadiz recibió una pedrada yendo en la procesion.

A las 10.
En el asunto del jefe de policia de la Habana se dice que están complicados importantes funcionarios.

El coronel Francés tuvo un encuentro con insurrectos haciéndoles tres muertos.

Seis rebeldes se han presentado á las autoridades en Santa Clara.

A las 11'15.
La prensa de los Estados Unidos, antes tan enemiga de España, modifica sus impresiones, y en nombre del comercio pide la pacificación de Cuba.

Los laborantes estandes concertados por la detencion del «Comodoro».

A las 11'56.
Han conferenciado detenidamente los Sres. Vega Armijo y Sagasta. Estan de acuerdo en apreciar la situacion política. Green que tendrán que reunirse las actuales cortes.

MADRID 15 de Octubre.
A las 2'10.
Los reyes llegan á las diez de la mañana acompañados del Duque de Teatun.

Odon de Buen conferenciará con Bosch en Zaragoza.

A las 2'25
Un buque inglés que llegó á Cadiz con la arboladura rota y grandes averías dijo vió al «Marqués de la Ensenada» luchando con el temporal. Se ha preguntado á Lisboa por la arribada del buque español.

A las 2'30
El «Marqués de la Ensenada» remolcaba las lanchas cañoneras que van á Cuba.

A las 2'35
En el espresso de Andalucía marchó á Córdoba Vega Armijo; los amigos políticos le preparan un banquete invitando á todos los diputados liberales.

A las 2'40.
Ha sido fusilado en Trinidad el cabecilla Lino Amezaga.

En varios encuentros las calumnias dispersaron partidas, haciéndoles bajas y prisioneros.

A las 2'50
El Coronel Palanca batió la partida de Gonzalez Gimenez de 400 hombres cogiéndoles 80 caballos.

ANUNCIOS.

LENA ESTA LA NATU... raleza de plantas, hojas y tantos agentes be- neficos con los cuales la Providencia intento aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega a aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indigena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano ed el Extracto y el Unguento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Bruja (with Hazel—Avellano brujo).

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádir y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Hong Kong, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádir y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Oádir, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Babat, Casablanca y Masagán.

SERVICIOS DE TÁNGER.—El vapor Joaquín del Piélago, sale de Oádir para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádir los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo muy y trato muy esmerado como ha heredado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio, Oádir.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosh hermanos. Valencia.—Srs. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PIMIENTO MOLIDO PURO

La Flor de Murcia

GARANTIZADO POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO Se vende en la imprenta del mismo

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 10 en latas de 2 ptas. 1 id. y 50 ct.

TINTA DE IMPRENTA superior, á 7 reales el kilogramo. Se vende en la imprenta de este periódico.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ROPA BLANCA.—Se confecciona de toda clase para señoras y caballeros.

Se bordan prendas sueltas y ajuares en sedas, hilos y algodón.

Prontitud y economía, calle del Porche de San Antonio, núm. 7. 8-5

GALLINA SUPERIOR.—A 7 perros gordos el cuarto, desde mañana domingo se vende en la Plaza de Abastos, caseta núm. 61. 3-3

OCASION.—Se venden cinco zafraes para aceite de á cien arrobas de cabida cada una, nuevas, en precio módico. Para tratar con su dueño calle de Riquelme núm. 6. 6-8.

PÉRDIDA.—De un canario holandés con dos granitos en las patas. Se extravió ayer en la plaza de los Apóstoles. A, quien lo presente en esta redacción se le gratificará bien.

OTRA.—De una perra galguita inglesa color oscuro, muy pequeña con un collar de níquel con 4 cascabeles. La persona que la haya encontrado puede presentarla calle de Riquelme, núm. 16 y se le agradecerá ó gratificará.

OTRA.—De una llave grande de puerta de calle, que se extravió ayer tarde por la calle de Marin-Baldo, Aljezares al teatro. Se agradecerá ó gratificará su devolución calle de Marin-Baldo, núm. 1, 2.ª, derecha.

EL RECREO

Suscripciones, encuadernaciones. Obras completas y á plazos, nuevas y usadas. Periódicos Ilustrados. Planchas para encuadernación. Admite obras en comisión. Compra, cambia, y vende siempre que estas estén en condiciones. Textos para todas las carreras. Lectura á domicilio. Sellos de goma de todas clases. Etiquetas engomadas. Placas de hierro esmaltado para rótulos, y cuanto se desee en dicho ramo lo facilitará.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illán Frenería, núm. 4, pral.

MAESTRO.—Se dan lecciones á domicilio de primera y segunda enseñanza á precios módicos. Razon, Florida-blanca 50, principal.

PASTELERIA DE Antonio Navarro SUCESOR DE BONACHE PLATERIA 75

En este acreditado establecimiento tan conocido por su especialidad en ricos pasteles, se sirven toda clase de empanadas, á la carte y por cubiertos, en el espacioso comedor principal y en los gabinets particulares que se han instalado para mayor comodidad del público.

Se admiten toda clase de encargos para banquetes, comidas y refrescos de bodas, bautismos, etc. en el establecimiento ó fuera de él.

Cubiertos desde 2 pesetas servicio inmejorable

PRECIOS ECONÓMICOS. PLATERIA 75. 6-8-m

AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. Cayetano Marco Quilló 10, JUNCO, 10.

Esta casa tiene el honor de ofrecerse al público y se encarga de gestionar toda clase de documentos.

Horas de oficina de 9 á 11 de la mañana. 7-6

PROFESORA EN PARTOS. La única con título para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente, es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio núm. 50.

Subasta de la casa núm. 28 de la calle de Santa Teresa.

Tendrá lugar el día 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Ramos, Arco del Vizconde, núm. 5, donde están de manifiestos los títulos de propiedad. 8-7

ALMACEN DE MADERAS

y Sierra Mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª

CALLE PASEO DE CORVERA, NÚMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de Pino-Rojo y otras clases á precios muy económicos, pues acaban de recibir un cargamento directo de Finlandia (Rusia).

Los que necesiten hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio á domicilio dentro de la población en compras de 50 pesetas en adelante.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

TRES EN UNA. Con este precioso invento, el comprador adquiere 3 máquinas en una sola, pues hace el doble pespunte, punto de cadeneta y punto de bordar; máquinas oscilantes para familia é industriales, máquinas giratorias para zapateros. Agujas de todas clases, y piezas sueltas.

Enseñanza gratis y á domicilio. CAMAS DE HIERRO INGLESAS Y DEL PAIS. CAMAS DE MADERA DE TODAS CLASES Y MODELOS. Colchones sommier y telas de catres. Venta á plazos 2 pesetas semanales.

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-8

FÁBRICA DE CAMAS

FUNDICION DE HIERRO

y almacenes de ferretería

FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO

PRENSAS para aceite y vino

MOLINOS para LA aceituna

Premsas hidráulicas, balcones, columnas, escaleras, reparaciones, de maquinaria etc. etc. Se fabrican varias clases y tamaños á precios económicos.

Fábrica: Paseo del Marqués de Corvera, junto á la estacion del ferrocarril.

Depósito: Platería, 70, y Plano de San Francisco, 5. MURCIA.

C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacá y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas, etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

A los Sres. Curas nos, y esto hace que en ocasiones, muchas por desgracia, quede incumplido el precepto á que me refiero en el principio de estos renglones como católico ferviente y corero verdad, yo me oree en el deber de manifestarlo así; por si hay quien quiera evitarlo, pues al Señor debe alumbrarse solo con cera de abeja.

Podiera señalar algunos caracteres que distinguen las velas de cera buena de las falsas.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

CENTRO de suscripciones.

EN LA

Imprenta del «Diario de Murcia»

se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

bricadas con cera falsificada; pero por no molestar más á los señores Curas y al público en general, omito las explicaciones, concretándome á decir á todos que para lograr ver las de cera de abeja pueden acudir á la

FÁBRICA DE VELAS DE CERA

de Pedro Navarro Martinez

NOTA.—Habiendo muchos encargos para el día de los Difuntos, conviene que los que necesiten cera tomen alguna anticipacion.

Antigüedades. Los restos de las antigüedades de D. Juan Albaeste se venden á precios económicos. Para verlos, calle de Albaeste, núm. 8. 4-8

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

JOSÉ JULIA

MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanistería y obras, frezaderos chimeneas, baños, escaleras pavimentos, lápidas para nicho de relieve y grabadas, panteones y monumentos en mármoles y piedras calizas. 10-6-m

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KENN

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Cristales Planos

Franceses, Belgas y del País

ÚNICO DEPÓSITO

La Perla Cartagenera

MIRALLES

Calderon de la Barca, 1.

Cristales curvos para miradores. Cristales planos, del país, belgas y franceses.

Cristales muselinas. Cristales esmerilados. Cristales rayados. Cristales de colores.

Cristales para cubiertas de tejados. Cristales de doble grueso. Cristales para puertas de gran tamaño en una sola pieza.

Grande y variado surtido de molduras negras y doradas y de imitaciones á maderas.

Lunas para espejos, cuadros, estampas y papel para decorar habitaciones. Florones y adornos de carton. Lámparas y quinqués.

Esta casa se encarga de acristalar y decorar habitaciones con ajustes convenientes de antemano fuera y dentro de esta capital.

Ventas al contado. Precios más baratos que nadie en competencia. 15-7-8-11

Receta infalible

Para estar bien servidos y gastar pocas perras cómprese 1 arroba de carbon de Pino que le costará 5 reales, mézclase en las hornillas con carbon Mercedes, que le costará 4 reales y un perro gorgo, sométase á su consumo, obsérvese sus resultados, y se se convencerán de que es el mas eficaz remedio para gastar pocas perras, dando por resultado una economía de bastantes pesetas al año.

Su venta, Almac Merc.

Imp. de EL DIARIO, Sociedad, 10.